



Entrevista socio

Aleix Aguilar

*Calendario
de eventos
ADSI*

"Martes con ..."

Catedral de Barcelona

Junta Directiva

Presidente

Eduard Zamora

Vicepresidenta

Elvira Márquez

Secretario

David Sanmartín

Tesorero

Emilio Herrero

Vocales

Francesc Chía

Joan Figuera

Isabel García

Oscar Molins

Míriam Pérez

Macarena Ramisa

Joan Roda

Jordi Silvestre

Oriol Verdura

En este número ...

3

PATROCINADORES ADSI

4

CARTA DEL PRESIDENTE

5

AGENDA DE EVENTOS

6

ARTÍCULO DE OPINIÓN

- Protege tu integridad
Practica defensa personal

13

ENTREVISTA A UN SOCIO

15

NOTICIAS ADSI

- "Martes con" Catedral de Barcelona
- Security Forum 2025
- Sedexpo 2025
- Informe del I Encuentro de Asociaciones de Seguridad y Defensa
- Actualización de datos

22

NUESTROS PATROCINADORES

- INTERNATIONAL SOS
- LANACCESS
- SORHEA
- TARGET TECNOLOGIA
- SCATI
- F24

34

FORMACIÓN

37

REVISTAS Y ENLACES DE INTERÉS

38

LECTURA RECOMENDADA

La opinión manifestada por los autores de los artículos publicados a título personal que se publican en este medio informativo no necesariamente se corresponde con la de ADSI como Asociación.



 <p>accesor Soluciones en control de accesos y seguridad</p>	 <p>AXIS COMMUNICATIONS</p>	 <p>Grup Barna Porters</p>	 <p>demes GROUP</p>
 <p>chillida</p>	 <p>COLBAIX access solutions</p>	 <p>Ecommunicator SMART SAFETY</p>	 <p>EULEN SEGURIDAD</p>
 <p>F24</p>	 <p>FERRIMAX ADVANCED SECURITY SOLUTIONS</p>	 <p>FREEMATICA Business technologies</p>	 <p>PUERTAS CORTAFUEGOS PUERTAS GISMERO PUERTAS ACÚSTICAS</p>
 <p>Honeywell THE POWER OF CONNECTED</p>	 <p>iLOQ Life made limitless.</p>	 <p>ILUNION Seguridad</p>	 <p>IMAN SEGURIDAD</p>
 <p>indra</p>	 <p>INTERNATIONAL SOS</p>	 <p>Iron Lock Sistemas</p>	 <p>LANACCESS Discover the power of video.</p>
 <p>metropolis UNA MARCA DE GROUPE ARMONIA</p>	 <p>ONSECUR Expertos en Alta Seguridad</p>	 <p>PETROSECUR SECURITY & DEFENSE</p>	 <p>PHOENIX VIGILANCIA Y SEGURIDAD S.A.</p>
 <p>PROSEGUR SECURITY</p>	 <p>PYCSECA seguridad</p>	 <p>RIBA-VIDAL ABOGADOS</p>	 <p>Sabadell Professional</p>
 <p>SABICO group</p>	 <p>SCATI</p>	 <p>SORHEA</p>	 <p>TARGET TECNOLOGIA</p>
 <p>Trablisa SERVICIOS DE SEGURIDAD</p>			



Protejan nuestra integridad digital

En esta edición de nuestra revista tenemos un amplio reportaje de Joan Figuera, vocal de la Junta Directiva de ADSI, que titula "Protege tu integridad. Practica defensa personal", que me lleva a pensar en esos dos conceptos, "protegernos" y "defendernos", pero aplicados al ámbito de nuestras identidades digitales, continua y estrechamente vulneradas, y en la notoria indefensión en que nos encontramos cuando intentamos dejar de recibir información que no nos interesa o a cuyos remitentes hemos incluido expresamente en Lista Robinson, o a los que hemos solicitado expresamente que nos borren de sus bases de datos, etc., que con frecuencia piensas que sirve de bien poco el actual sistema de protección del ciudadano al respecto, cuando pese a haber utilizado todas esas vías sigues recibiendo a diario multitud de mensajes no deseados.

Entiendo que los intentos de fraude, totalmente fuera del conducto legal de protección nos lleguen, pero que las entidades que actúan sometidas a las reglas normativas puedan saltarse sin excesivo problema la defensa de nuestra identidad en redes cuando la hayamos solicitado ya no logro asimilarlo, en absoluto.

El sabio refrán que afirma "hecha la ley, hecha la trampa" se aplica aquí en suma medida, ante un ordenamiento que debería ser mucho más estricto en nuestra protección de datos, obligando a toda entidad a disponer de un simple y bien fácil medio aplicable a todos de "aceptar/rechazar", para evitar lo que muy hábilmente hacen muchas entidades: someterte a una larga lista de SI/NO, hacerte remitir mails expresos solicitando la baja y otras diversas situaciones aplicadas para que desistas fácilmente, lo que hace que en muchas ocasiones prescindas de seguir el proceso y acabes aceptando entrar en una situación no deseada.

La protección que se hace en referencia a los derechos protegidos por el ordenamiento sobre nuestra imagen, con claros ejemplos de sanciones ejemplarísimas de todos conocidas, y que personalmente en muchos casos me atrevería a calificar de excesivas y desmesuradas, o bien de expedientes sancionadores que algunas de las

entidades de nuestro colectivo, asociados, amigos o patrocinadores, han sufrido, motiva que me cuestione el motivo por el cual, cuando se trata de nuestras entidades digitales no dispongamos de la misma dureza sancionadora.



Puedes tratarse de falta de recursos, de dejadez normativo-administrativa o ves a saber que intencionalidad que no alcanzo a ver, pero, por favor ADMINISTRACIÓN QUE CORRESPONDA, en mayúsculas y en general, expresamente descrita así, ayúdenos a proteger nuestra integridad en las comunicaciones, simplemente instaurando una muy fácil defensa personal de la misma. Protejan, defiendan y simplifiquen nuestro derecho a ello.

En la defensa personal, físicamente hablando, como no soy en absoluto experto en la materia, os remito al artículo de esta misma revista, que viene cargada de otras noticias interesantes para el sector. ■



Aunque recibiréis información de cada evento con antelación a su desarrollo para formalizar vuestras inscripciones, os detallamos los eventos confirmados que organiza ADSI en exclusiva, los que coorganiza con otra entidad y los organizados por terceros en los que ADSI tiene una participación activa de nuestra asociación.

Anotadlos en vuestra agenda.

Eventos organizados en exclusiva por ADSI

◆ "ADSI con..." en MADRID

- Jueves, 6 febrero: Real Madrid C.F. (inscripciones cerradas por aforo)

◆ Asamblea de socios ADSI en BARCELONA

- Jueves, 20 marzo: (Lugar por determinar)

◆ "Martes con..." en BARCELONA

- Martes, 8 abril: TMB-Transports de Barcelona (red de autobuses de Barcelona)

◆ "Martes con..." en BARCELONA

- Martes, 17 junio: FERRIMAX - Blindajes físicos

Organizados por terceros en los que ADSI tiene una participación activa

◆ 26 a 28 marzo 2025: II SEDEXPO, Feira Galicia - Silleda. ADSI presente con stand

◆ 4 y 5 junio 2025: 11º Security Forum, Atarazanas Reales - Barcelona. ADSI presente con stand

◆ 24 a 27 febrero 2026: 25º SICUR, IFEMA-Madrid. ADSI presente con stand

Seguimos trabajando para completar el calendario de actividades y "Martes con..." del 2025. A medida que estén 100% confirmados los que estamos acordando os serán informados.

Os agradeceremos toda propuesta de actividad que conozcáis y consideréis de interés para nuestro colectivo.



Hazte socio de ADSI

¿Quieres ser Socio de ADSI – Asociación de Directivos de Seguridad Integral?

Para iniciar el proceso de alta como Asociado, envíe un email a vicepresidente@adsi.pro, indicando nombre y apellidos, una dirección de correo y un teléfono de contacto.

En cuanto recibamos su solicitud le enviaremos el formulario de Solicitud de Admisión.

¿Quién puede ser socio de ADSI?

- Quien esté en posesión de la titulación profesional de Seguridad Privada reconocida por el Ministerio del Interior (T.I.P. de Director de Seguridad, Jefe de Seguridad, Detective Privado o Acreditación de Profesor de Seguridad Privada).
- Todo Directivo de Seguridad que posea, a criterio de la Junta Directiva de la Asociación, una reconocida y meritoria trayectoria dentro del sector.



Protege tu integridad - Practica Defensa Personal

Por **Joan Figuera**, vocal de ADSI

¿Qué es la defensa personal? ¿Cuál es su historia y su naturaleza? ¿Qué utilidades tiene?

La defensa personal responde al instinto natural de todo ser humano al ser una de las necesidades básicas más vitales, la supervivencia. Al igual que otros seres vivos, los humanos hemos desarrollado desde los orígenes de la humanidad un instinto para subsistir y perpetuar nuestra especie. Así, encontramos las primeras manifestaciones de lucha, como deporte militar, en el antiguo Egipto (4.000 años A.C), para más tarde hallar evidencias en la antigua Grecia y el Imperio Romano, en Europa. En Oriente, fue en la India, donde hace más de 3.000 años se originó un estilo de lucha y arte marcial, el *Kalari*, que más tarde evolucionó y originó, las primeras formas del *Kung-fu* y del *Jiu-Jitsu* más pretérito.

En aquel entonces las poblaciones establecidas en el valle del Ganges sufrían los ataques de las Hordas Mongolas, que eran mucho más fuertes y corpulentos que los guerreros hindúes. Fue entonces cuando estos últimos, para defenderse, crearon un sistema de lucha, similar al *Jiu-Jitsu*, considerada después del *Kalaripayattu* y el *Kung-fu* en China, el origen de las artes marciales. EL *Jiu-Jitsu*, ya entonces, se basaba en aplicar técnicas para desequilibrar al oponente aprovechando la inercia de la fuerza del atacante, para con habilidad derribarlo y así vencerlo.

Esta práctica se trasladó de la India a China y de allí a Japón, desde donde se perfeccionó, pasando a ser el sistema de lucha de los antiguos Samurái. Con los años fueron apareciendo distintas artes marciales, que más adelante comentaré. Todas ellas como evoluciones en el tiempo de los distintos estilos fundacionales de *Kung-fu* y *Jiu Jitsu*. Sin olvidarnos el *Taekkyon* nacido en Corea, con más de 2000 años de antigüedad y origen del actual *Taekwondo*.

Pero no fue hasta llegada la Era Meiji, a finales del S.XIX, el momento en que Japón se abrió al mundo, formándose una especie de pasión por la cultura japonesa en occidente, cuando que se dieron a conocer estas artes de lucha, ya como artes marciales modernas. Por ejemplo, Jigoro Kano la transformó en 1889 a la actual disciplina del Judo, que desde 1964 es un deporte olímpico. El



Karate surgió del *Kung Fu*, originario de China, cuyo fundador Gichin Funakoshi, creó el sistema Shotokan en 1926, un modelo que como veremos se difundió internacionalmente finalizada la 2ª Guerra Mundial.

Curiosamente, el *Jiu-Jitsu* llega a Europa a finales del S.XIX de la mano de Edward William Barton-Wright, un ingeniero que trabajó tres años en Japón y al volver a Inglaterra creó el *Bartitsu*, un arte marcial mixto que incorpora las enseñanzas aprendidas de Jigoro Kano en Japón. Barton era un apasionado practicante de boxeo, lucha libre, esgrima y con la mezcla de estas artes de lucha, crea en Londres una de las primeras escuelas de Defensa Personal de occidente.

Sin embargo, en el desarrollo de las artes del *Jiu Jitsu* en Europa hay dos nombres que quedarán sellados para siempre: En Inglaterra, el maestro Gunji Koizumi (Londres década 1920) y, en Francia, el maestro Mikonosuke Kawashi (París década 1930). Ambos asientan las bases de este arte marcial en nuestro continente que se irá expandiendo por todos los países. Kawashi en 1952 escribe "Mi método de Defensa Personal", un libro que aportará un legado muy importante en el desarrollo de la Defensa Personal en Europa.



Así pues, durante el primer tercio del S.XX se desarrollarán estas artes marciales de defensa personal, pero no será hasta la llegada de la 2ª Guerra Mundial, cuando por el lógico impulso militar, se enseñarán estas artes de lucha entre los soldados de los distintos ejércitos para que adquieran más destreza en la lucha cuerpo a cuerpo. Como el *Defendu*, un método táctico de combate, creado por William Ewart Fairbairn, oficial de policía y de la Marina Real británica, para los soldados de los cuerpos especiales de los ejércitos aliados combatientes en la 2ª GM.

Asimismo, otras artes marciales como el *Karate* se difundirán al mundo occidental acabada la 2ª Guerra Mundial, sobre todo por el impulso de los americanos que permanecieron en la isla de Okinawa hasta mediados de 1972. De la misma forma que el *Taekwondo*, - hoy deporte olímpico -, llegó a occidente finalizada la Guerra de Corea a través de los soldados combatientes en esa contienda que aprendieron ese estilo de lucha.

Durante la década de 1970, con el auge del cine de acción, aparecieron las películas de *karate* y *Kung-Fu*, un nuevo género llamado el "cine de artes marciales", que

acabará de popularizar los deportes de lucha que provenían de oriente.

Por lo que se refiere a nuestro país, los años 1907-1908 se celebraron unas exhibiciones de *Jiu-Jitsu* en la Ciudad Condal por parte de un maestro japonés conocido como Raku, pero en realidad no fue hasta llegada la década de **1950 que en Madrid y Barcelona se empezará a practicar Judo y Jiu-Jitsu** por jóvenes de la época que vieron en este arte marcial una forma de hacer deporte y a la vez de aprender a defenderse.

En Madrid nace la "Asociación Española de *Judo* y *Jiu-Jitsu*" fundada por Alfredo San Bartolomé y que más tarde se denominara Club Bushidokwai. En Barcelona, de la mano del maestro Henry Birnbaum -venido de Francia-, (combatiente del ejército francés en la 2ª GM), se crea la "Academia de *Judo* y *Jiu-Jitsu* de España" que dará lugar al Club *Judo* Barcelona, entidad en la que años más tarde me formaría como practicante de Judo. Es a partir de avanzada la década de 1950 cuando poco a poco se va asentando y a la vez expandiendo a otras ciudades del país, la práctica de la defensa personal.



H. Birnbaum, combatiente en la 2ª GM instruyendo a los cadetes del ejército francés



H. Birnbaum aplicando una técnica de luxación (década de 1950)



A estos clubs también acuden, miembros de las policías de la época. Será a partir del año 1966 cuando aparecerán los primeros programas reglados de defensa personal policial, donde se priorizarán las técnicas de control, reducción, detención, entre otras y en la que se empezarán a utilizar instrumentos como la defensa policial, el bastón policial y otros instrumentos. También en el ejército se empezarán a implementar programas de defensa personal. En este punto me permito hacer una mención especial para quien fue mi primer instructor de defensa personal policial, el maestro Emilio Serna, entonces comandante de la Policía Nacional y que más tarde llegó a ser presidente de la FCJDA. El me enseñó cómo aplicar mis conocimientos de *Judo* y *Jiu Jitsu* japonés al terreno práctico y real del trabajo policial.

Hoy la mayoría de las escuelas de defensa personal se encuentran en el terreno deportivo. A grandes rasgos las podemos dividir en dos grandes familias. **“La defensa**

personal deportiva”, que se practica en los clubs deportivos y gimnasios especializados en artes marciales y la **“defensa personal operativa”**, que incluye el uso de los distintos tipos de armas que se trabajan en los cuerpos y fuerzas de seguridad, las fuerzas armadas y las empresas de vigilantes de seguridad, en su caso. En ambos casos, los maestros y profesores que imparten estas disciplinas deben estar titulados por su respectiva federación deportiva y en su caso, por el Consejo Superior de Deportes.

Actualmente son muchas las “artes marciales” que incorporan sistemas de defensa personal. El *Jiu Jitsu*, *Judo*, *Karate*, *Taekwondo*, *Kung- Fu*, *Aikido*, *Hapkido*. Las artes marciales mixtas (MMA), el *Krav Maga*, *BJJ*, *Muay Tay*, *Pakua*, entre otras más minoritarias. Además, el *Boxeo*, las luchas olímpicas, el *Kickboxing* como distintos estilos de lucha, de diversas procedencias.



Entrenamiento -Randori- en un club de Judo



Técnica de cadera -Uchi-Mata-, en un certamen de Judo



Sesión de Karate - Shorin Ryu Shubukan - Kata: Pinan Shodan



Ataque y defensa utilizando el tren superior



El estudio de todas ellas en mayor o en menor medida, podríamos convenir que han intermediado en el establecimiento de un método o de métodos muy similares de defensa personal policial, como es el ejemplo del *Kobudo* Policial. Este sistema educa además al policía en la utilización y buena práctica de los elementos de dotación e instrumentos policiales en el ejercicio profesional y el buen uso legítimo de la fuerza. Es una adaptación de las distintas artes marciales y sistemas de lucha, en su síntesis, aplicada con racionalidad a la realidad operativa que se pueda encontrar un policía, diariamente en su ejercicio profesional.

Por otra parte, los problemas de (in)seguridad ciudadana y el hecho de haber sido víctima en alguna ocasión de un hecho delictivo, por menor que este pueda ser, así como la sensación de inseguridad y la alarma social que en un momento dado se pueda haber producido, hace aumentar la necesidad del ser humano en protegerse y una de las formas es aprendiendo a defenderse. De aquí que, la demanda para aprender defensa personal, en sus múltiples disciplinas haya aumentado en los últimos años de una forma importante.

La mujer y el porqué de la necesidad de auto defenderse:

Edith Garroud's, alumna de E. W Barton, antes mencionado, fundó la primera escuela de defensa personal femenina. El Londres de principios del S.XX sufría altos índices de criminalidad y las mujeres de la alta sociedad eran a menudo asaltadas, sobre todo si andaban solas. En abril de 1911 se publicó un artículo sobre la defensa personal femenina en la revista británica *Health And Strength* con un título muy curioso, que traducido al castellano decía: "el Jiu Jitsu como domador de maridos" escrito con moraleja, se inspiró en ideas sufragistas de la política de la época.

Es durante el S.XX cuando aparece la llamada "segunda ola del feminismo", como antesala de la moderna "revolución de la mujer" manifestada en los últimos 50 años, cuando la mujer logrará avances extraordinarios en todos los espacios. En la política, el mundo empresarial, educación y deporte, ciencia y la medicina, etc..., la mujer, cada vez más, va ocupando cargos y responsabilidades que antes estaban reservados solo para los hombres. Hoy en día, buscando un ejemplo cercano, son muchas las mujeres que ejercen su profesión y tienen altas responsabilidades en el campo de la seguridad (pública y privada) y de la justicia. Policías y sus mandos, militares. Institutos, universidades y centros de seguridad pública.

Agentes de seguridad privada, centros docentes de seguridad privada, profesorado y directivas, empresarias de la seguridad. Jueces, magistradas, fiscales y letradas, en general.

A nivel social, además, aparecen otros fenómenos como, por ejemplo, la "crisis del modelo familiar tradicional y patriarcal". Todo ello genera que se ponga en duda si la protección que puede ejercer un Estado a través de su sistema penal y sus leyes hacia "la mujer" es suficiente como proveedor y garante de la seguridad. Los datos y las estadísticas, por otra parte, visualizan el problema de aquellos delitos que atentan contra ellas. **La sensación es, a veces, que la mujer deba de aprender autoprotegerse** y proveerse de más seguridad en su entorno. En definitiva, aumenta la necesidad de saber y aprender a defenderse y esta puede ser una de las motivaciones más trascendentes para iniciarse en la práctica de los sistemas de auto defensa y defensa personal.

Para ello, en este artículo propongo integrar unas ideas básicas basadas en un método que emplea técnicas de fácil aplicación con el objetivo de repeler agresiones físicas de las cuales una mujer puede ser víctima. Estas técnicas extraídas de los mejores manuales de defensa personal nos sirven como herramienta básica para evadir cualquier agresión contra nuestra integridad física, actuando siempre dentro del marco de la "legítima defensa", para desenvolverse también **contra situaciones de violencia doméstica y agresiones sexuales**. No sin antes conocer la base jurídica que emana del "uso del recurso de la fuerza" que integra una reacción de legítima defensa, orientada en su caso, contra actos de violencia doméstica o violencia de género. A la vez es importante crear una **conciencia de seguridad**, en cuanto a la auto seguridad y autoprotección de forma que la "**prevención**" sea una actitud, constante en nuestra vida cotidiana.

Una forma de introducirnos en este mundo será acudir a un gimnasio especializado, cuyo profesor tenga la titulación de su federación deportiva. También se puede organizar desde ADSI un taller de autoprotección y seguridad personal, para mujeres, entre 16 y 65 años, ya que este es un segmento edad capaz de asimilar estas técnicas, siempre que se esté en una condición física aceptable y sin padecer ninguna lesión que limite o afecte a la movilidad. En este taller, a parte de divertirnos y pasarlo bien, trabajaríamos las técnicas básicas de auto protección. Lo haríamos desde el aprendizaje de caídas, esquivas, controles y técnicas básicas de proyección,





Ejercicio de equilibrio y sustentación durante un taller de DP femenino

golpes y paros, todo con la finalidad de ayudar a crear unas habilidades básicas de protección y una mejor conciencia de la autodefensa en el uso de la legítima defensa.

El uso de la "legítima defensa": La legítima defensa es un **derecho natural**. El Código Penal, según la doctrina jurídica, dice que actuar en legítima defensa evita que la conducta sea "antijurídica". Es decir; cuando exista una agresión ilegítima que justifica la necesidad de defenderse se actuará en "legítima defensa", pero para ello es necesario la concurrencia de tres requisitos:

- a) Agresión ilegítima (puede afectar a la vida, la integridad física o a los bienes o derechos de una persona, donde su reacción pueda valorarse como eximente de legítima defensa).
- b) Necesidad racional del medio empleado para impedir la o repelerla.
- c) Falta de provocación suficiente por parte del que se defiende. Es decir, que la persona que ejerce esa legítima defensa no puede en ningún caso provocar al presunto agresor.

Así pues, tal como describe el CP en su art 20.4, "la legítima defensa" es una eximente de responsabilidad penal que consiste en cometer una acción punible cuando se obre en defensa de una persona o de derechos propios o ajenos".

Para los más interesados, recomiendo repasar la normativa aplicable y así ahondar más y mejor en el marco jurídico y normativa de referencia en el que se desarrolla el concepto del "uso de la fuerza".

Las FCSE en "el uso legítimo de la fuerza" y la necesaria formación en Defensa Personal

Como ya sabemos, los miembros pertenecientes a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tienen la condición de agentes de la autoridad (L.O 2/1986). Es importante señalar que la actuación de las policías debe regirse por los **principios de congruencia, oportunidad y proporcionalidad**. Estos principios deben imperar en todo el desarrollo de la actuación del policía en el ejercicio de sus funciones. El marco jurídico y normativo sobre este punto es amplio. La C.E. 1978, la LOFCS 2/86, el Código Penal (L.O 10/1995), reglamentos, resoluciones internacionales y/o códigos de ética definen bien el marco de actuación en el "uso de la fuerza" por parte de un/a agente de la autoridad.

Sin ahondar más en este aspecto, sí es importante manifestar que **el aprendizaje de la Defensa Personal (policial) en las escuelas de policía es fundamental**, pues se constituye como un elemento sumamente necesario para saber aplicar físicamente esa progresión ponderada en la escala del "uso de la fuerza", por parte del nuevo policía, en el ejercicio de sus funciones. La asignatura de defensa personal policial que se imparte en las escuelas o academias de policía oscila entre las 70 y 90 horas de formación.

El método de defensa personal que se emplea parte de una serie de fundamentos. Se empieza explicando la teoría del equilibrio y sustentación, aprendiendo distintas posiciones fundamentales, del cuerpo, de brazos y manos, piernas y pies. Se prosigue con el aprendizaje de caídas de distintos tipos, con el objetivo de disminuir riesgos y lesiones. Entrando ya en materia se aprenden las esquivas, distintos tipos de proyecciones, controles, liberaciones, golpes y paradas. También golpes de distracción, técnicas para actuar contra el ataque de un arma de fuego, armas blancas y objetos contundentes. El *Kobudo* policial, ya mencionado antes, con el uso del bastón policial, controles con el brazo, conducciones sin esposas y sistemas de cacheo, son también técnicas muy



importantes para la formación de un policía. Además, se enseñan técnicas de resistencia pasiva, sistemas de protección de terceras personas, así como técnicas de detención y contención de personas con agitación psicomotora, entre otras. También se practica técnicas de lucha y defensa en el suelo. Cabe decir que en el ámbito del "uso de la fuerza", la formación de un/a policía básico se completa con el aprendizaje y aplicación de técnicas de procedimientos policiales y ejercicios con simulaciones prácticas, armamento y tiro con distintas armas de fuego, entre otras muchas materias necesarias para la buena formación de un/a policía.

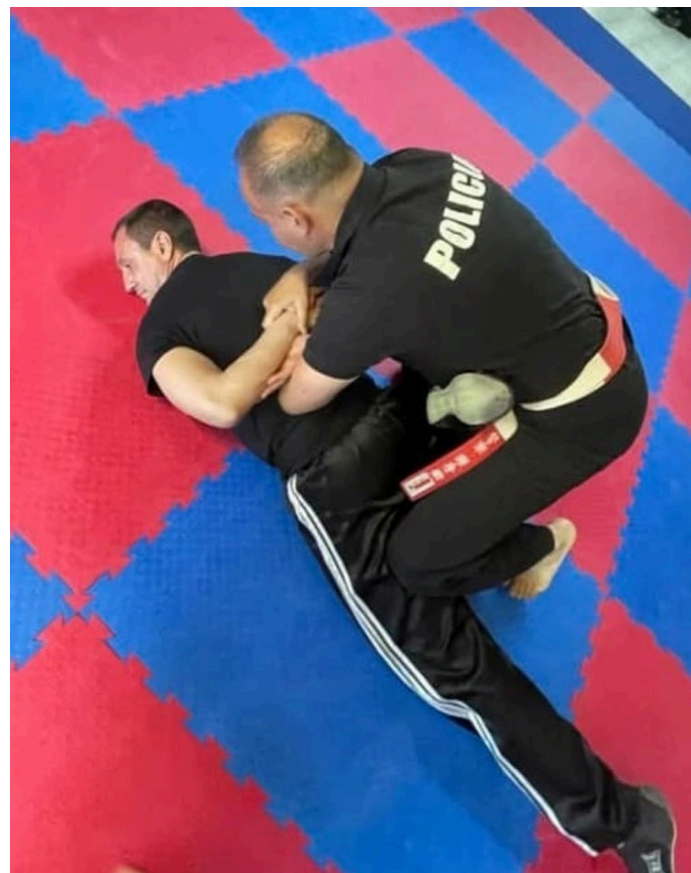
Las escuelas de policía cuentan con excelentes equipos de maestros y profesores. Algunos de ellos proceden de la alta competición deportiva de algunas artes marciales y de otros tipos de lucha olímpica.

Los vigilantes de seguridad y escoltas privados:

Sabemos también que, para que los vigilantes de seguridad y escoltas privados puedan ejercer legalmente su profesión, deben poseer la Tarjeta de Identidad Profesional (TIP) expedida por el director/a General de la Policía del Ministerio del Interior (Ley 5/2014 y RD:2364/1994). Para la obtención de la TIP deben que

superar un curso de formación en la que se imparte también la asignatura de la defensa personal operativa. En esta se trabajan las posiciones fundamentales de defensa, ataque y desplazamientos. Técnicas de bloqueo y percusión. Técnicas de luxación: Muñeca, codo y hombro. También defensa contra los ataques a órganos de frente, espalda y brazos. Las estrangulaciones. Defensa contra ataques de puño y pierna. Así como la defensa contra arma blanca y arma de fuego, reducciones, cacheos y formas de esposar con grilletes, técnicas de empleo de la defensa, características de la defensa y la casuística de su utilización. No obstante, además de esta formación, es necesario que el vigilante de seguridad esté en continuo aprendizaje y actualización, manteniendo un sistema de entrenamiento para la buena práctica en la aplicación del "uso de la fuerza" en el caso que su profesión así se lo exija. En este sentido, es importante también concienciarse de esta necesidad y obtener una buena preparación y entrenamiento, tanto físico como mental.

Acudir a un gimnasio o club deportivo donde practicar la defensa personal, en cualquiera de sus modalidades, es una necesaria recomendación.



Ejercicios de Defensa Personal Operativa a cargo del maestro José L. Montes





Aplicación de técnicas de Jiu Jitsu - Defensa Personal Deportiva – Ejecutadas por Joan Figuera

A modo de conclusión, es importante destacar que cualquier sistema de lucha y de defensa personal sea cual sea la disciplina de base y el uso de sus técnicas, debe entenderse como una actividad deportiva. A partir de la cual, para los miembros de las FCSE, las Fuerzas Armadas y en su caso, los vigilantes de seguridad privada, se desarrollan métodos y un sistema de técnicas adaptadas a sus necesidades funcionales y operativas.

La lucha deportiva es una actividad que ayuda y mucho al desarrollo de los hombres y mujeres. ¡Es también un buen aprendizaje y divertimento para los niños y jóvenes! No obstante, debemos recalcar que el uso de la defensa personal, en cuanto a nuestra defensa física se refiere, debe emplearse como un último recurso. Solo si somos agredidos podemos defendernos y así, salvaguardar nuestra integridad física.

Por ultimo. **Las distintas federaciones deportivas en artes marciales y lucha pueden asesorar** aquellas personas que tengan interés en esta formación. Estas federaciones tienen departamentos de Defensa Personal que están dirigidos por profesionales de la materia. La Real Federación Española de Judo y Deportes Asociados (RFEJYDA) con sus federaciones regionales creó, hace ya

casi 40 años, la Defensa Personal federada, estableciendo un programa específico de formación ante el Consejo Superior de Deportes, que depende del Ministerio de Cultura y Deportes. ■

Agradecimientos: A **Francesc Carol Alferez**, antropólogo, especializado en los orígenes de los deportes de combate y practicante de BJJ y Grappling. **Rocío Rubio Mojarro**, -intendente ME-, antropóloga cultural, experta en estudios de género, practicante de Judo y Jiu Jitsu. **José Luis Montes Garrido**, -subinspector CNP-, 9º Dan de defensa personal policial y gran maestro de Artes marciales. **Oscar Gispert Pons**, 5º Dan de Judo, maestro de Judo y defensa personal, experto en historia del Judo. A ellos les he consultado algunos aspectos que, sin duda, me han ayudado a darle mayor calidad a este artículo.



Aleix Aguilar

Technician Superior Occupational Health & Safety. AGC Pharma Chemicals.

¿En qué campos de la seguridad se centra tu día a día y que función desempeñas?

Recientemente me he unido a AGC Pharma Chemicals como Técnico en Health & Safety. Mi día a día está centrado en asegurar que los procesos dentro de la organización se lleven a cabo de acuerdo con la actual legislación y procedimientos de seguridad. Esto implica la gestión de la prevención de riesgos laborales en las áreas de seguridad y la gestión de emergencias. Mi función principal es identificar, evaluar y mitigar riesgos para proteger tanto al personal como el entorno de trabajo. Además, estoy llevando a cabo proyectos de digitalización de procesos, algunos de ellos ya con Inteligencia Artificial, aumentando la eficacia y eficiencia de los mismos.

¿Principales retos o proyectos relacionados con la seguridad en tu empresa?

Actualmente, uno de los proyectos más importantes en los que estamos trabajando es la construcción de una nueva planta de producción de 7.500 m². Este proyecto presenta varios desafíos en términos de seguridad, ya que implica no solo la gestión de riesgos durante la fase de construcción, sino también asegurar que la planta esté diseñada desde su inicio para garantizarnos que esté preparada para hacer frente a los riesgos potenciales que puedan surgir una vez que esté en funcionamiento.

¿Cuál es tu formación académica?

Mi formación relacionada con la prevención y la seguridad empezó con el Grado superior en Prevención de riesgos profesionales. Soy graduado en Prevención y Seguridad Integral por la UAB, con la mención en seguridad laboral.

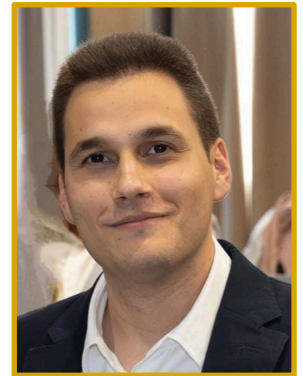
Dado mi gran interés desde hace tiempo por la seguridad corporativa, quería especializarme en security, por lo que actualmente estoy cursando el máster en Dirección de Seguridad Privada en la Universidad de Barcelona.

¿Cómo accediste al mundo de la Seguridad y en que empresas/responsabilidades has ido avanzando desde entonces?

Mi primera experiencia en el mundo de la Seguridad fue durante el ciclo formativo, como becario en el departamento de prevención de una Administración pública. Posteriormente, me incorporé al área de Agua e Industria del Grupo Sorigué, donde desempeñé el rol de

técnico de prevención de riesgos laborales durante dos años.

A lo largo de mis estudios, me interesé especialmente por cómo opera el sector farmacéutico en términos de prevención y seguridad. Esto me llevó a unirme como becario a Noucor Health, donde estuve casi un año adquiriendo experiencia en este ámbito. Más recientemente, decidí unirme a AGC, donde me encuentro actualmente.



¿Cómo crees que ha evolucionado la Seguridad desde tus inicios hasta ahora?

En lo que están siendo mis inicios, he tenido la oportunidad de ser testigo de cómo la seguridad se adapta constantemente a las necesidades específicas de cada sector, especialmente en industrias como la farmacéutica y química, donde las normativas y las tecnologías evolucionan rápidamente. Herramientas como la Inteligencia Artificial, mejoran la eficiencia en la identificación y mitigación de peligros antes de que se materialicen. Sin embargo, el aumento de las amenazas digitales es un desafío creciente, la rápida digitalización de procesos y sistemas ha abierto nuevas vías de riesgo como ciberataques.

¿Cómo ves la profesión de director de seguridad en el medio/largo plazo, qué cambiarías de la misma y como crees que evolucionará?

Confío en que la profesión de director de seguridad está destinada a evolucionar hacia un rol más integral y estratégico. A medida que las amenazas se vuelven más complejas y multifacéticas, la seguridad ya no debe centrarse solo en la protección física, sino también en áreas clave como la ciberseguridad y la gestión reputacional e intangibles.

¿Exigirías Departamento de Seguridad a las empresas en función del nº de empleados, nº de centros de trabajo, nº de ocupantes, de sus riesgos específicos, etc., o consideras que debe ser de libre creación en todo caso?

Considero que la necesidad de un Departamento de Seguridad debe estar vinculada directamente al número de empleados, los riesgos específicos, y la dificultad de



las operaciones que realiza. Si bien las empresas pequeñas o con riesgos bajos pueden optar por una estructura más flexible, es importante que, en aquellos casos de mayor riesgo o complejidad, la creación de un Departamento de Seguridad sea una exigencia.

¿Te parece correcto disponer de dos vías formativas tan diferenciadas para obtener la habilitación como Director de Seguridad (curso de habilitación TIP de un año, o grado universitario de 4 años) y que cambiarías?

En mi opinión, cursar un curso de solamente un año, puede no llegar a profundizar todo lo deseado. Sin embargo, como es mi caso, realizar un grado universitario de cuatro años y luego cursar un máster, para especializarte, ampliar conocimientos y completar tu formación puede ser muy enriquecedor. Más aún si lo combinas con experiencia laboral, que en mi opinión es imprescindible para asimilar y comprender lo aprendido en el aula.

¿En la formación para ejercer como director de Seguridad, que materias o aspectos deberían potenciarse, que no se traten en profundidad ahora?

La formación debería profundizar en el uso de herramientas como OSINT y la gestión de los riesgos digitales, como ciberataques y vulnerabilidades tecnológicas. Además, es crucial incluir la gestión de la comunicación y el control emocional, especialmente en situaciones de crisis. Gestionar las emociones propias y las de los equipos es esencial para mantener la calma y tomar decisiones efectivas.

¿Ventajas de integrarse en una asociación de profesionales de la seguridad?

Destacaría dos ventajas principales de pertenecer a una asociación como ADSI. En primer lugar, la oportunidad de conocer y visitar organizaciones de referencia, lo que permite comprender cómo se estructuran y gestionan en términos de seguridad.

En segundo lugar, el networking. La posibilidad de interactuar con profesionales de alto nivel del sector, compartir experiencias y aprender directamente de ellos es una oportunidad única para el crecimiento profesional.

¿Qué te ha llevado a afiliarte a ADSI en concreto?

Conocí a ADSI gracias a la universidad, me permitieron asistir a sus eventos y empezar a conocer a profesionales del sector y su forma de trabajar. Los eventos que organiza, facilitan el intercambio de conocimientos y la posibilidad de aprender de otros profesionales y estar al tanto de las últimas tendencias en seguridad.

¿Qué debe mejorar ADSI en relación con la prestación a sus asociados?

ADSI ofrece a sus asociados actividades de alto valor junto a la creación de una sólida comunidad de profesionales, en mi opinión, es el camino correcto a seguir.

¿Cómo podría incrementarse la colaboración entre directores de seguridad de ámbitos/sectores/empresas diferentes de nuestro país?

Creo que la creación de otro tipo de actividades (complementarias a las actuales), serían clave para fomentar espacios de intercambio como seminarios o mesas redondas. Además, implementar plataformas digitales colaborativas donde se puedan compartir buenas prácticas, experiencias y soluciones específicas sería muy positivo.

En un mundo cada vez más globalizado y por tu experiencia, ¿destacarías algún país en la gestión de la seguridad y cómo mejorarías el intercambio de experiencias y conocimiento entre países?

Destacaría países como Alemania, especialmente en la colaboración entre la seguridad pública y privada. Han logrado crear sinergias efectivas entre ambos sectores, lo que permite una respuesta más coordinada y eficiente ante los riesgos que van surgiendo. Una opción sería crear redes, que faciliten el acceso a conferencias y foros sobre mejores prácticas. Además, los intercambios de personal y programas de formación conjuntos entre países permitirían aprender de las distintas regulaciones, desafíos y avances en seguridad. ■

🚴 Un hobby: El deporte y la economía.

📖 Un libro: “Meditaciones” – Marco Aurelio.

🎵 Una canción: Feel – Robbie Williams.

🏠 Un lugar para desconectar: La montaña / naturaleza.

🕒 Un momento de la historia: Prefiero centrarme en el presente y en lo que me depara el futuro, sin dejar de valorar y aprender del pasado. Creo que cada momento tiene su propio valor y las oportunidades del futuro son las que más me motivan.



"Martes con..." en Barcelona, 21 de Enero

Catedral de Barcelona

El 21 de enero, ADSI inició su Martes Con de 2025 con una visita a la Catedral de Barcelona. Pocos días después de anunciar el acto, habíamos agotado el aforo que permitía la sala donde nos reunimos, en la planta superior del Museo Diocesano, un edificio a la izquierda de la catedral y que, como nos explicaron, era una de las torres de la muralla de la Barcino romana. Espectacular escenario, en todo caso.

Nuestros anfitriones

A nuestra llegada nos esperaba Juan Carlos Navarro, Jefe de Operaciones de la Catedral y, como se definió, responsable de los inmuebles (*Facility Manager*), incluyendo lo que a seguridad se refiere. Antes de ocuparse de la Catedral, hizo lo propio en Acciona, Ilunion y Ariston Group, optimizando recursos para la eficiencia operativa.

Minutos después llegaba **Mosen Robert Baró**, canónigo archivero y conservador del patrimonio cultura, a la vez que miembro del Capítulo, máximo órgano de gobierno de la Catedral. Doctor en historia y arqueología por la Universidad de Barcelona (lo que demostró con una erudición enciclopédica durante sus explicaciones), es también director de Museo Diocesano, director del Secretariado Diocesano de Patrimonio Cultural de la Catedral y coordinador de proyectos de investigación, conservación y difusión del patrimonio cultural de la Iglesia en Barcelona.

A ambos, muchas gracias por su acogida, su generosidad y sus explicaciones. Especialmente, como señaló nuestro Presidente, Eduard Zamora en su bienvenida, por la celeridad en aceptar nuestra petición y prepararlo todo.

Mucho más que la Catedral

La Catedral de Barcelona se integra dentro del llamado Complejo Catedralicio (o, como dijo Mosen Robert, la Catedral "y alrededores"), que incluye, además de la propia Catedral (Catedral de la Santa Cruz y Santa Eulalia o, la Seu), el Museo Diocesano, un edificio de oficina y una Iglesia. Sobre todos ellos se extiende la actuación en

materia de seguridad y cada uno tiene unas características y usos distintos, lo que obliga a modelos de actuación distintos. La catedral es un lugar de culto, abierto 12 horas al día. Pero es también un centro cultural visitable, contiene archivos para uso académico y un patrimonio histórico y artístico muy relevante, tanto en la nave como en su museo.

La casa de l'Almoina, o Museo Diocesano, integra el propio museo (más importante que el de la Catedral), el propio patrimonio arquitectónico y acoge visitas, turismo, eventos que se organizan (como este Martes Con) y una cafetería.

Y a los dos edificios anteriores se suman uno destinado a oficinas y una iglesia.

Y eso hoy. Como explicó Mosen Baró, la Catedral "nació" en la antigua Barcino romana como una comunidad de culto, en una casa (*domus*) probablemente cedida por algún cristiano de la época, en el extremo de la ciudad (de ahí su adyacencia a la antigua muralla romana) y coexistiendo con el foro romano, centro oficial del poder ubicado en lo que hoy es la plaza de Sant Jaume. Con el tiempo y la instauración del cristianismo como religión mayoritaria, fue ampliando su extensión y no solo dio lugar a la primera Catedral (la actual es la 4 o 5, construida "encima" de las anteriores, como una *muñeca rusa*), sino también a edificios vinculados a la Iglesia católica incluyendo lo que hoy es la residencia oficial del



President de la Generalitat de Catalunya (¿a alguien se le había escapado lo de la Casa dels Canonges), todo ello especialmente cuando, en el siglo XV, se traslada la capital de Tarraco a Barcino, y que con el tiempo dejaron de pertenecer al obispado de Barcelona.

La seguridad de todo el complejo es responsabilidad de la dirección de operaciones.

Riesgos y recursos

Juan Carlos enumeró los principales riesgos a que se enfrenta en su trabajo: Terrorismo, robo, incendio y vandalismo. El más grave es, obviamente, el de terrorismo y deriva de la consideración de la Catedral como centro turístico de primera magnitud, especialmente en un nivel de alerta como el actual. Para ello, Juan Carlos cuenta con la colaboración de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad. El riesgo de incendio es menor al de edificios similares (como el caso de Notre Dame), dado que todo el edificio es de piedra. No obstante, en su interior alberga retablos, cuadros, tapices... que suponen una carga de fuego muy relevante. El riesgo más evidente es, sin embargo, en de vandalismo, especialmente por pintadas en la fachada y muros. Frente al mismo solo caben actuaciones de reparación: limpiarlo lo antes posible.

Hasta 1970, era los propios eclesiásticos los que realizaban las funciones de seguridad. A partir de la década de los 70, se delega progresivamente la seguridad en empresas de seguridad privada.

Hoy la seguridad del conjunto catedralicio está integrada por servicios de vigilancia (8 vigilantes), en puestos fijos y servicio de rondas, coordinados desde un centro de

control. A los medios humanos se añaden los físicos, empezando por el propio hecho de que la Catedral es una fortaleza (aunque no inexpugnable, como se ha podido comprobar más de una vez), un sistema de CCTV, otro anti-intrusión y otro de detección y extinción de incendios. Juan Carlos cita también el plan de autoprotección: "parece fácil evacuar una nave, pero las escaleras que llevan a los pisos superiores son de la edad media" y la ciberseguridad (que ha obligado a la actualización de infraestructuras en los últimos años).

Los principales "obstáculos" vienen por la propia condición de los edificios: "está muy bien ser patrimonio histórico y arquitectónico, pero eso supone importantes cortapisas a la hora de acometer instalaciones". Y, también, por los distintos usos de los espacios, que dificulta enormemente cualquier idea de control de accesos. Otro de los condicionamientos a los que se enfrenta el responsable de seguridad fue apuntado por Mosen Robert: Todo en la Catedral depende y se decide por el Cabildo, órgano colegiado formado por 10 sacerdotes, responsable cada uno de ellos de una de las distintas materias (culto, patrimonio, caridad, música...), creado en el siglo IX y que sigue rigiéndose como en el siglo IX.

Para finalizar, Juan Carlos nos comentó los incidentes más curiosos, más allá de las pintadas: el secuestro del niño Jesús del belén (con su correspondiente nota de rescate), un intento de salto de la verja por una persona con facultades "alteradas" (estamos ubicados donde estamos, recuerda Juan Carlos) o un "escalador" atraído por la torre, que inundó las redes sociales con fotografías (con el evidente *efecto llamada*). Cada incidente ha obligado a adoptar nuevas medidas.



Una ciudad dentro de la ciudad

Mossen Robert nos habló de la historia de la Catedral, tanto en su charla como ejerciendo de extraordinario Cicerone durante la visita (por cierto: extraordinario privilegio poder visitar la Catedral fuera de horas de visita).

El complejo llegó a ser “una ciudad dentro de la ciudad” y destacó que la Catedral es el único edificio histórico con continuidad de culto cristiano en España. Otros edificios sufrieron la interrupción de culto durante la ocupación musulmana de gran parte de la península o son de fecha muy posterior, como la Catedral de Burgos.

Una de las características de la Catedral es que la actual es la cuarta o quinta de ellas. Todas fueron construidas “encima” de la anterior, bien literalmente, bien rodeándolas para después derruir lo interior (“como una muñeca rusa”). Esto hace que partes de la Catedral estén debajo de la Catedral y a las ismas se acceda desde otros edificios no dependientes de la Catedral, como el baptisterio original, del siglo IV. Como se dijo: otro reto para la seguridad. Y esta evolución en el tiempo, unido a las prácticas constructivas de cada época, hace que en la actualidad convivan piezas de “solo 700 años” con otras del siglo V, como los pies del actual altar, que son los capiteles de la catedral del siglo V, o la cátedra (la silla del Obispo), con piezas de mármol del siglo VII junto a otras del siglo XIV. Impresionante.

Durante la visita a la Catedral, Mosen Robert explicó que el edificio es un reflejo de la sociedad medieval, con las capillas de los gremios en la planta baja, la galería (nobleza y, separado, el Rey) y el coro, espacios que *separaban* los brazos en que se organizaba la sociedad medieval: trabajador (*laborator*), protector (*curator*) y



religioso (*orator*). También señaló que el Rey de Aragón tenía su sede en Barcelona (era también el Conde de Barcelona y su mandato se entendía a Valencia, Malta, parte de Italia y de Grecia y otros territorios) y que la Catedral era donde se “mostraba” su poder. El Rey disponía de un acceso exclusivo, que conectaba con el Palacio Real mediante un puente (el puente se derribó, pero hoy se aprecia la puerta, a unos 15 metros de altura, en uno de los muros) y que le permitía llegar a su “palco”, a la entrada de la nave, bajo una cúpula acristalada. Acceso privado y protegido: otra medida de seguridad de la edad media.

¿Más conexiones con la seguridad? Una galería en la cripta, que rodea la misma y que protegía a sus ocupantes (nobleza) de ataques desde el exterior de esta a través de las ventanas que dan a la nave.

Mosen Robert explicó muchos momentos de la historia de la Catedral. Quizás el que más llamó la atención fue saber que en 1519 se celebró en la misma una reunión del Toisón de Oro (sí, el que impuso el Rey a la princesa Leonor en 2018), orden de caballería que aunaba a los monarcas y nobles de Europa, fundada, entre otras cosas, para defender la Europa cristiana del avance del Islam y del ejército otomano. Hoy se pueden ver aún los escudos de las asistentes, sobre los bancos del coro. Como dijo nuestro anfitrión, un *precedente* de la OTAN, reunido en Barcelona durante el medioevo europeo.

Finalizamos la visita en el claustro, donde Juan Carlos nos mostró otro *sistema de seguridad* de la Catedral: la Ocas!: animales territoriales que alertan (y atacan) a cualquier intruso. 13 animales, en referencia a los 13 años que tenía Santa Eulalia, al morir martirizada.

Como siempre, nuestro tradicional cóctel

Un Martes Con no sería un Martes Con sin poder compartir un rato de amena charla entre nosotros. En esta ocasión acabamos el evento en la cafetería del Museo Diocesano o Casa de l'Almoïna, donde disfrutamos de charla y cóctel, protegidos por la antigua muralla romana. Un lujo!

Gracias a todos lo que, con vuestra asistencia, hicisteis de este Martes Con un nuevo éxito! ■

David Sanmartín
Secretario de ADSI



security
forum

4 – 5 de junio
Les Drassanes Reials
Barcelona

securityforum.es

Security Forum 2025

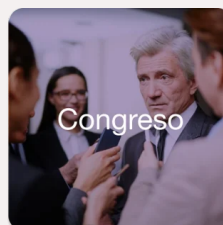
¿Sabías que Security Forum 2025 compartirá fecha con II edición del Congreso de Seguridad en espacios públicos de Barcelona?

Las Drassanes Reials de Barcelona se convertirán en el epicentro de la Seguridad en España con la 12ª edición de Security Forum. El encuentro contará con la colaboración especial del Ajuntament de Barcelona, y abordará "La seguridad 360º" en todas sus áreas (Congreso, Expert Panel y área expositiva).

En coincidencia con Security Forum, el día 5 de junio se celebrará en las Drassanes Reials la II Edición del Congreso de Seguridad en espacios públicos de Barcelona. Aquí se reunirán los principales cargos públicos en materia de seguridad de la provincia de Barcelona para analizar los retos a los que se enfrentan los entes públicos en la contratación de sistemas y servicios de Seguridad, las tendencias tecnológicas y las iniciativas puestas en marcha por las diferentes administraciones.

¿Quieres formar parte de los dos eventos de seguridad más importantes de Barcelona en 2025?

Consulta los formatos de participación y vive la experiencia Security Forum



Más Información

**CUADERNOS
DE SEGURIDAD**





SEDEXPO 2025 SE PREPARA PARA SU GRAN CITA CON LOS ÁMBITOS DE LA SEGURIDAD, DEFENSA Y EMERGENCIAS

La III Feria Internacional de Seguridad, Defensa y Emergencias ultima ya preparativos para convertirse de nuevo en punto de encuentro de estos tres sectores clave en la sociedad.

Y lo hace con el respaldo de dos citas que ya han marcado la diferencia por el carácter dinámico de su exposición y su gran nivel en el intercambio de conocimientos



Inscríbete aquí como VISITANTE PROFESIONAL



Informe del I Encuentro de Asociaciones de Seguridad y Defensa

Se adjunta el informe final elaborado por ADESyD sobre el resultado del **I Encuentro de Asociaciones de Seguridad y Defensa**, bajo el lema "**El contexto estratégico de la seguridad en España**", que se celebró en su momento en la Sala Ernest Lluch del Congreso de los Diputados de Madrid.

ADSI colaboró con ADESyD en la organización del contenido y tuvo presencia activa con su participación, representados por nuestra Vicepresidenta, Elvira Márquez Santiago y por nuestro socio José Márquez Tejón, Global Head Security Risks & Resilience en Naturgy. ■

Asociación de Diplomad@s Españoles en Seguridad y Defensa



Si vis pacem et securitatem, defende



[Descargar Informe Final](#)



Actualización de datos de socios y amigos de ADSI

Estimado/a Socio/a, Amigo/a,

En su momento, nos aportasteis vuestros datos profesionales y personales, pero en muchas ocasiones estos han cambiado y nos dificulta el contacto con vosotros cuando nos es preciso.

Por ello, te agradeceríamos que:



Nos escribas un correo a:

- Elvira Márquez vicepresidente@adsi.pro
- Eduard Zamora presidente@adsi.pro

Si eres socio de ADSI

Indicando:

*Nombre y apellidos
Empresa y cargo
Domicilio profesional
E-mail profesional
Teléfono de contacto*

*Domicilio particular
E-mail particular
Teléfono de contacto*

Si eres amigo de ADSI

¿Deseas recibir nuestras comunicaciones? Facilitanos tus datos, remarcando que no eres socio.

Gracias por vuestra colaboración!





Estimados miembros de la Asociación de Directivos de Seguridad Integral (ADSI)

Es un honor para International SOS dirigirnos a vosotros en esta ocasión especial. Nos entusiasma formalizar nuestra presencia como patrocinador de esta prestigiosa asociación. Con esta alianza, nos complace compartir nuestra experiencia y soluciones en asistencia de salud y seguridad.

Desde 1985, International SOS se ha dedicado a proteger la salud y seguridad de las personas en cualquier lugar del mundo. Este servicio se sustenta en un equipo de 12.000 personas, una presencia física en 90 países y capacidad de actuación global con nuestros 100.000 proveedores.

La tecnología ha sido un pilar al servicio de nuestros clientes. Es por ello que en 2025, a la par que celebramos nuestro 40 cumpleaños, completaremos la expansión de nuestras herramientas digitales, pasando de puramente TRM (Travel Risk Management) a CEM (Critical Event Management).

Nos unimos a ADSI con el propósito de contribuir al desarrollo en materia de seguridad internacional, en la protección del capital humano y en la gestión integral o 360° de la seguridad, desde la prevención a la gestión de asistentes.

¿Quiénes somos?

International SOS | Salud y Seguridad. Impulsamos la protección de las personas con soluciones integrales en asistencia en salud y seguridad. Diseñamos servicios especializados para sectores con alta movilidad y exposición a riesgos, tales como energía, infraestructura, servicios auxiliares, empresas multinacionales y gobiernos, tanto para grandes corporaciones como para pequeñas y medianas empresas.

Nuestra oferta combina herramientas de análisis de riesgos, información, formación y gestión de incidentes. Se apoya en una plataforma tecnológica avanzadas, accesible desde cualquier dispositivo, en una red global de expertos médicos y de seguridad y en un equipo interno altamente cualificado. Estos servicios garantizan atención inmediata y planificación estratégica, asegurando la continuidad operativa y el bienestar de los empleados.

Nuestra Historia

Nuestra historia comenzó hace más de 40 años. A principios de la década de 1980, Pascal Rey-Herme, un médico francés que trabajaba en la Embajada de Francia en Yakarta, identificó una necesidad crucial: ofrecer asistencia sanitaria de urgencia de nivel internacional a la comunidad de expatriados y organizaciones internacionales de la región. Compartió sus ideas con su amigo, el empresario Arnaud Vaissié, y juntos fundaron International SOS en Singapur en 1985.

El objetivo inicial fue crear un servicio integral para proteger la salud y seguridad de los trabajadores alrededor del mundo, facilitando el acceso a servicios locales de asistencia, clínicas, centros de excelencia médica y evacuaciones en caso necesario.

Desde entonces, International SOS ha evolucionado continuamente, expandiéndose geográficamente y ampliando sus servicios. A través de adquisiciones clave y asociaciones estratégicas, ha integrado soluciones de salud y seguridad para responder a las necesidades de organizaciones globales. Su red, que abarca más de 90 países y 104.000 proveedores en todo el mundo, combina experiencia local con alcance internacional, ayudando a las empresas a gestionar riesgos como desastres naturales, brotes de enfermedades y conflictos.

Hoy en día, International SOS es líder mundial en la gestión de riesgos médicos y de seguridad. Con un crecimiento sostenido y la aplicación de las últimas tecnologías, continúa comprometida con su misión de proteger y salvar vidas, ayudando a las organizaciones a cumplir su responsabilidad con el bienestar de sus empleados.

Servicios y Soluciones

En International SOS ofrecemos una gama de servicios diseñados para que la empresa pueda cumplir con el Deber de Protección (Duty of Care) y garantizar la seguridad, salud y bienestar de las personas, operando con soluciones adaptadas a las necesidades de cada organización. Nuestro enfoque combina la tecnología avanzada con la experiencia humana para ofrecer soporte las 24 horas del día, en cualquier parte del mundo.





1. Asistencia médica y de seguridad 24/7

En International SOS, ofrecemos asesoramiento y apoyo en tiempo real a través de nuestros 27 Centros de Asistencia, atendidos por médicos, especialistas en seguridad y coordinadores multilingües. Algunos ejemplos de las solicitudes que atienden nuestros expertos: preparación previa a viajes a otros países, asesoramiento médico previo a una misión, organizar una cita médica o teleconsulta y servicios de apoyo emocional.

2. Consultoría en salud y seguridad – Gestión de riesgos de seguridad

Ofrecemos análisis de riesgos personalizados, monitoreo de eventos globales y asesoramiento de expertos en seguridad. En situaciones críticas, proporcionamos soporte en la evacuación de empleados y planes de respuesta a emergencias adaptados a cada entorno operativo.

Nuestro asesoramiento también permite a las organizaciones desarrollar e implementar programas de gestión de riesgos que protejan a los empleados y garanticen la continuidad del negocio.

3. Evacuaciones y repatriaciones

Coordinamos evacuaciones médicas de emergencia y repatriaciones a nivel global, garantizando una atención médica continua y adecuada en cada etapa del proceso. Gracias a nuestra vasta red internacional de proveedores, somos capaces de gestionar evacuaciones en cualquier parte del mundo. Nuestra capacidad global nos permite ofrecer soluciones rápidas y eficaces, independientemente de la localización.

4. Programas de formación

Ofrecemos capacitaciones en gestión de crisis, primeros auxilios y otros temas relacionados con la salud y seguridad laboral.

5. Servicios de telemedicina

Proporcionamos consultas médicas remotas, permitiendo a los empleados acceder a atención médica sin importar su ubicación geográfica bajo los estándares de su país de origen.

6. Soluciones enfocadas en movilidad global

Entendemos los desafíos que enfrentan las empresas cuyos empleados viajan o trabajan en ubicaciones de alto riesgo. Por ello, brindamos acceso a información actualizada sobre los riesgos locales, asesoramiento preventivo y soluciones específicas para garantizar la seguridad de los equipos en todo momento.

7. Tecnología al servicio del bienestar

Nuestra plataforma digital permite a las organizaciones gestionar los riesgos de salud y seguridad de sus empleados de manera centralizada y en tiempo real. Este sistema, accesible desde cualquier dispositivo, ofrece herramientas para el seguimiento de incidentes, informes personalizados y comunicación inmediata en caso de emergencias.

Beneficios de los servicios y soluciones de International SOS

1. Seguridad integral y soporte continuo

Con International SOS, tiene acceso a asistencia en salud



y seguridad las 24 horas, los 7 días de la semana, a través de nuestros 27 Centros de Asistencia. Contamos con médicos, expertos en seguridad y coordinadores multilingües que ofrecen apoyo en tiempo real para gestionar riesgos antes, durante y después de cualquier viaje o misión.

2. Continuidad de negocio

Nuestros servicios están diseñados para minimizar interrupciones operativas y proteger las actividades esenciales de la organización. A través de una gestión proactiva de riesgos médicos y de seguridad, ayudamos a garantizar que las operaciones sigan funcionando incluso en momentos de crisis.

3. Cumplimiento del Deber de Protección

Proveemos herramientas y servicios que permiten a tu organización cumplir con normativas locales e internacionales relacionadas con la salud y seguridad laboral. Con nuestras soluciones, garantizas un entorno seguro para tu personal, fortaleciendo el compromiso ético y legal con su bienestar.

4. Protección de su personal

Nuestra prioridad es la seguridad y el bienestar de sus empleados. Diseñamos estrategias que los protegen en cualquier parte del mundo, proporcionando apoyo integral, aumentando su confianza y compromiso con la organización.

5. Gestión eficiente de emergencias

En situaciones críticas, coordinamos evacuaciones y repatriaciones médicas para garantizar la atención adecuada a sus empleados. También diseñamos planes personalizados de respuesta a emergencias que se adaptan al entorno operativo, asegurando la protección de las personas y la continuidad de las operaciones.

6. Información verificada y en tiempo real

Proporcionamos información actualizada sobre riesgos locales para que sus empleados puedan tomar decisiones informadas mientras trabajan o viajan a zonas de alto riesgo. Nuestras soluciones están diseñadas para garantizar su seguridad en todo momento y lugar.

7. Adaptabilidad y Personalización

Nuestras soluciones son altamente adaptables y personalizables, ajustándose a las necesidades y desafíos únicos de cada empresa en materia de seguridad, con una plataforma modular y configurable.

8. Innovación y tecnología para la gestión de riesgos

Nuestra plataforma digital avanzada permite gestionar riesgos, monitorear incidentes y recibir alertas en tiempo real. Además, facilita la comunicación inmediata y la toma de decisiones informada, fortaleciendo la protección y el bienestar de sus empleados.

9. Accesibilidad y seguridad de la información

Nuestro software en la nube asegura accesibilidad total y protección de datos, cumpliendo con normativas como el RGPD, garantizando la confidencialidad e integridad de la información.

Agradecimiento

Agradecemos a la ADSI por la oportunidad de presentarnos y compartir cómo nuestras soluciones pueden beneficiar al sector. En International SOS, valoramos profundamente la confianza depositada en nosotros y nos sentimos honrados de ser parte de una comunidad comprometida con la salud, seguridad y bienestar.

Estamos entusiasmados por colaborar con todos los miembros de la asociación, explorando formas en que nuestras soluciones pueden fortalecer sus operaciones y proteger a sus equipos. Les invitamos a conocer más sobre nuestras capacidades y cómo podemos ayudarles a alcanzar sus objetivos de cuidado y protección integral. ■

Contacta con Nosotros:

Correo Electrónico: spain@internationalsos.com

Teléfono: +34 915 72 43 63 (España)

Sitio Web: www.internationalsos.es

Enlaces algunos vídeos:

¿Quiénes somos?

<https://www.youtube.com/watch?v=ctO7vKfC130>

International SOS protegiendo a su capital humano

https://www.youtube.com/watch?v=_8s5-KdORik

¿Cómo International SOS le protege en sus viajes?

<https://www.youtube.com/watch?v=noaSKikadpk>

Datos y cifras de International SOS – 2024

<https://vimeo.com/927568573>

Nuestra presencia en RRSS:

Twitter

<https://twitter.com/IntlSOS>

LinkedIn

<https://linkedin.com/company/international-sos>

Facebook

<https://www.facebook.com/InternationalSOS>



LANACCESS

Discover the power of video.

Lanaccess consigue la ISO 27001

Lanaccess ha obtenido la prestigiosa certificación ISO 27001, el estándar internacional más exigente para la gestión de la seguridad de la información (SGSI). Este reconocimiento subraya el compromiso de la multinacional con la protección de los datos y la implementación de sistemas resilientes contra ataques informáticos.

La certificación abarca el desarrollo de equipos de videovigilancia y soluciones de *software*, incluyendo *firmware*, sistemas de gestión de vídeo (VMS) y analítica avanzada, asegurando la máxima seguridad en todos sus productos y servicios.

El logro ha sido posible después de superar auditorías externas bajo la versión 1.2 de 2023 de la certificación. Estas evaluaciones abarcaron aspectos como las prácticas del equipo humano, las políticas corporativas, los procedimientos internos, los sistemas informáticos y los dispositivos desarrollados en su centro de I+D+i.

La certificación se aplica tanto a la sede central en Barcelona como a las oficinas estratégicas en Madrid y Ciudad de México.

La ISO 27001 refuerza el cumplimiento de Lanaccess con otras normativas internacionales clave, como NDAA (National Defense Authorization Act) de Estados Unidos,

NIS 2 (Network and Information Systems) y DORA (Digital Operational Resilience Act) de Europa, además del RGPD (Reglamento General de Protección de Datos) de la Unión Europea. Estas regulaciones son fundamentales para garantizar la seguridad y privacidad de los datos en un entorno global.

La certificación destaca el compromiso de Lanaccess de seguir liderando en la industria de la videovigilancia, ofreciendo soluciones seguras y de vanguardia. Con más de 25 años de experiencia, la empresa reafirma su posición como fabricante confiable y pionero en tecnología de seguridad.

Este hito es un paso más en el compromiso continuo de la empresa con la excelencia y la seguridad informática.

Detalles de la certificación:

- Estándar: ISO/IEC 27001:2022 Information Security Management System.
- Fecha de obtención: 26 de noviembre de 2024.
- Certificadora: Staunchly Management And System Services Ltd.
- Auditor externo: Iscertia.

Más información: <https://lanaccess.com/lanaccess-obtiene-la-certificacion-iso-27001/>. ■





Spectra: El software integral para supervisar

Sorhea, líder en soluciones de seguridad perimetral, ha presentado **Spectra**, su innovador software diseñado para centralizar la supervisión de todas sus soluciones de detección. Este lanzamiento, revelado recientemente en la feria Expoprotection en París, marca un antes y un después en la gestión de alarmas y la seguridad multisede.

Una interfaz intuitiva y eficiente

Spectra ofrece una experiencia optimizada para los operadores gracias a una interfaz interactiva que incluye:

Mapa en tiempo real: Visualización dinámica con capacidad de zoom detallado sobre alarmas y zonas en alerta.

Cuadro de mandos integral: Permite consultar el historial de eventos, gestionar incidentes y optimizar la respuesta ante emergencias.

Control de acceso avanzado: Gestión personalizada de usuarios y permisos para una administración flexible.

Registro integrado: Proporciona un seguimiento completo de eventos, incluyendo informes de mantenimiento.

Supervisión continua y en directo

Gracias a su capacidad para mostrar alarmas detalladas en tiempo real, Spectra asegura una vigilancia constante, permitiendo a los operadores responder rápidamente a

Un supervisor avanzado que garantiza una gestión eficiente.

Seguridad cibernética certificada: Validado por un laboratorio independiente CERTI y homologado por la ANSSI (Agencia Nacional de Seguridad de Sistemas de Información) en Francia.

Integración optimizada: Adaptación perfecta a los controladores existentes y transmisión de datos a sistemas VMS e hipervisores.

Personalización a medida para responder a las necesidades específicas de cada cliente.

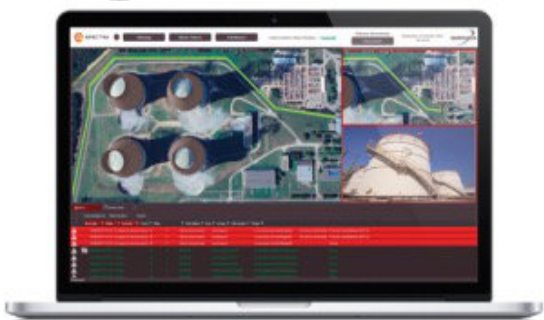
Un paso adelante en la seguridad perimetral

Spectra no solo unifica la supervisión de soluciones como barreras infrarrojas, detectores y cables de impacto, cable enterrado, sensores en arquetas. Sino que también consolida la posición de Sorhea como referente en tecnología de seguridad perimetral.

Con esta herramienta, Sorhea continúa su misión de proporcionar soluciones innovadoras que garanticen una protección perimetral avanzada y eficaz. ■

Para más información sobre Spectra y su implementación, visite www.sorhea.com.

Responsable Sorhea en España:
Rudy Badey Tel: 674 89 28 33



CREACIÓN DE GUIONES

En cuanto se activa la valla, Spectra permite crear escenarios y zonas de detección detrás de la valla en caso de que un intruso entre en el recinto. De este modo, se pueden clasificar las alarmas e identificar intrusiones reales o comportamientos anómalos.



PUNTO DE VISTA DEL FABRICANTE

AUMERIC CARADEC
DIRECTOR DE PRODUCTO EN SORHEA

"Hay que saber analizar correctamente las alarmas."

La detección precoz no es suficiente. Es necesario poder analizar correctamente las alertas enviadas. Por eso hemos diseñado nuestro sistema Spectra que puede activar escenarios predefinidos una vez activado el sistema anti-intrusión. Además, para completar nuestra gama, hemos lanzado recientemente un nuevo sistema de detección subterránea por fibra óptica,

diseñado para mejorar la seguridad de grandes áreas.

También puede equiparse con Talpa, uno de los sistemas de detección del mercado. Enterrado a sólo 25 cm, genera un campo de detección capaz de detectar y localizar con precisión (con una aproximación de 1 m) cualquier intento de intrusión.





Soluciones para las amenazas a la seguridad en el siglo XXI

TU SOCIO
EXPERTO EN SISTEMAS
DE SEGURIDAD Y
EMERGENCIA

Hoy día, el **despliegue de soluciones de seguridad es esencial** para proteger a la ciudadanía, prevenir el crimen, garantizar la seguridad, gestionar emergencias y fomentar la confianza y estabilidad en la sociedad.

Target Tecnología lo sabe, y lleva casi 30 años trabajando para traer a España **la tecnología más avanzada para la detección de amenazas en el campo de la seguridad.**

En España, Target Tecnología es **un referente en tecnología avanzada para la detección de amenazas a la seguridad.** La compañía, en sus inicios, advirtió que, en esos años, las compañías distribuidoras de este tipo de equipos no se hacían con la tecnología más sofisticada. Así, para suplir esa carencia, y de la mano del gigantesco avance de la tecnología, sobre todo la digital, en las últimas décadas, Target Tecnología **se ha posicionado como uno de los líderes en proveer la tecnología más avanzada en materia de seguridad** y volcada en aportar soluciones integrales bajo un concepto de seguridad total, **full security.** Todo ello, con la visión última de proteger lo importante: personas, infraestructuras, etcétera.

Target Tecnología viene desde hace años superando la barrera de la mera distribución, abarcando también servicios de instalación y asistencia técnica, acompañado

siempre del asesoramiento experto y orientado a las necesidades de compañías y administraciones públicas y proveyendo a las instituciones públicas y privadas **de las soluciones de seguridad más avanzadas para garantizar la protección frente al avance de nuevas amenazas.**

Barreras Pitagone, la solución contra vehículos suicidas

Target Tecnología, dentro de su experiencia en la protección frente a posibles ataques terroristas, hace una apuesta clara por **Pitagone** como **elemento físico para neutralizar el impacto de vehículos suicidas.**

Desde los atentados de Barcelona, en los que varios vehículos sembraron el terror en la capital catalana y en localidades cercanas, son varios los ataques terroristas que de esta índole se han producido en otras ciudades europeas. **Target Tecnología**, como especialista en esta área, recomienda, **la instalación de barreras Pitagone en eventos que movilicen grandes aglomeraciones de personas para garantizar la seguridad de todos los asistentes, así como para la protección de accesos principales a las infraestructuras críticas.**

Pitagone es el **líder europeo en soluciones móviles contra el terrorismo con vehículos suicidas.** Sus barreras móviles, **fabricadas y certificadas en Europa,** pueden



frenar vehículos de 7,5 a 18 toneladas que viajan a 48 Km/h, camiones de 12 toneladas que viajan a 42 Km/h en choque frontal, parcial y lateral y un vehículo 4x4 a 64 Km/h en choque frontal.

Asimismo, **son capaces de absorber la energía de los impactos, destruyendo el motor y dejando el vehículo inutilizable, deteniéndolo de forma inmediata.** Las barreras móviles Pitagone son, además, una solución bastante ágil, ya que pueden montarse velozmente por una única persona sin herramientas. Sus modelos F18 y F11 contra vehículos suicidas tienen un diseño único, **permitiendo su montaje rápido sin herramientas en menos de un minuto.** Pueden moverse fácilmente para permitir el paso de vehículos prioritarios.

Son ya **numerosos los eventos que a escala mundial han testado su eficacia**, tales como la investidura del presidente de Estados Unidos, Joe Biden; el funeral de la reina Isabel II de Inglaterra; o eventos deportivos como el Tour de Francia o Roland Garros.

[Target Tecnología](#) ofrece asesoramiento personalizado a toda empresa u organismo que busque mejorar la seguridad con las barreras Pitagone, ayudándoles a seleccionar la que más se ajusta a sus necesidades.

Enforce Air 2, el antidrón que protege al Papa, en España de la mano de Target Tecnología

Hace aproximadamente año y medio, Target Tecnología trajo a España **la tecnología antidrón más avanzada del mercado.** Se trata de [Enforce Air2](#), **el sistema que protege el Papa Francisco I** durante sus visitas internacionales. Este sistema antidrón, fabricado por D-Fend Solutions, y comercializado por **Target Tecnología**, incorpora sustanciales ventajas con respecto a su antecesor Enforce Air. Si **Enforce Air** ya recibió el **premio Intersec Homeland Security /Service of the Year 2023**, esta **nueva versión aumenta tanto la capacidad de detección** de drones hostiles en entornos mucho más variados, como su **potencia** para desconectarlos de su piloto o **aterrizarlos sin daños colaterales**, ya sea en modo 'activo' o 'pasivo'. Pero la diferencia primordial con respecto a su predecesor es su **diseño.** Ahora puede **transportarse en una mochila portátil**, por lo que **Enforce Air 2** se convierte en el **aliado perfecto para operaciones sigilosas y tácticas.**

En un mundo donde cada vez proliferan y se sofistican más las amenazas de UAS, es necesario avanzar al mismo

rítmo en soluciones en materia de defensa y seguridad que nos permitan hacer frente a estas amenazas. En este sentido, **Enforce Air 2 se presenta como el sistema antidrón más sofisticado del mercado**, capaz de detectar, mitigar y controlar la amenaza de drones hostiles sin inhibir otros UAS 'benignos' con los que comparten espacio aéreo.

La tecnología antidrón de Enforce Air2 fue seleccionada para participar en **el Programa de Investigación de Detección y Mitigación de UAS en Aeropuertos de la Administración Federal de Aviación (FAA) de los Estados Unidos.**

Esta prueba en aeropuertos estadounidenses seleccionó a **EnforceAir 2 por su diseño, optimizado específicamente para dotar a los aeropuertos de un enfoque quirúrgico contra drones para la detección y mitigación de amenazas**, que permite a los drones cercanos autorizados continuar sus operaciones sin efectos colaterales en los sistemas de navegación o comunicaciones, daños a la infraestructura o una carga excesiva para los recursos humanos. El sistema proporciona protección y cobertura direccional de 360 grados y de largo alcance para proteger las instalaciones aeroportuarias y los corredores del espacio aéreo de despegue y aterrizaje.

Con todo ello, ante la proliferación de drones aéreos que



seguridad de los ciudadanos, **el Ejército del Aire adjudicó a Target Tecnología**, la licitación del segundo contrato del sistema antidrón C-UAS Enforce Air 2 en 2024. La primera adjudicación para la adquisición de Enforce Air 2, se produjo a finales de 2023.

El objetivo es hacer frente a posibles drones hostiles, especialmente en la celebración de grandes eventos, espectáculos, actividades aéreas o del Estado, así como la protección de autoridades y población general.

Asimismo, **recientemente, la Armada española adjudicó también a Target Tecnología la protección de la base naval de Rota (Cádiz)** con EnforceAir 2.

Detescan, soluciones innovadoras en arcos de detección de metales e inspección de paquetería

Los arcos de detección de metales y los dispositivos de inspección por rayos X son dispositivos esenciales en la seguridad hoy día. Y Target Tecnología incluye en su portfolio una amplia variedad de soluciones en estos ámbitos.

Los arcos detectores de metal **DETESCAN** disponen de **un sensor de temperatura corporal** (con precisión de $\pm 0,3^{\circ}\text{C}$) integrado en el panel lateral del arco, que permite la medición instantánea al aproximar la frente o la muñeca (10-15 cm de distancia).

Permiten la visualización del **dato de temperatura** a través de un **display digital**. En caso de superar los parámetros establecidos de temperatura, se activará una **alarma visual y acústica**. Además, también posibilita el **conteo** de personas y de alarmas.

Para la **detección de metales**, el arco dispone de **300 niveles de sensibilidad** ajustables con 255 programas pregrabados. Permite mostrar con un **indicador LED la posición real de los metales** en ambos paneles.

En función del tamaño y la forma del metal, se muestran **diferentes intensidades de alarma** en la consola central y presenta un excelente **nivel anti-interferencias**.

Esta tecnología es **inofensiva para el cuerpo humano**, y permite su utilización por personas con marcapasos, mujeres embarazadas, disquetes magnéticos, cintas de grabación, etc.

El arco detector de metales **DETESCAN S330** es un arco



multizona con 33 zonas de detección, especialmente indicado para **niveles de seguridad alto**: bancos, prisiones, centros de exhibición, infraestructuras críticas, fábricas, centros empresariales u oficinas gubernamentales.

Permite la **señalización** de la posición relativa del objeto detectado. Además, su avanzada **tecnología patentada** le permite minimizar el número de alarmas indeseadas sin comprometer la seguridad, garantizando **una elevada tasa de inspección**.

Por su parte, **DETESCAN XR 5030** es un sistema de inspección de pequeña paquetería, con dimensiones reducidas pero **una capacidad de penetración sobresaliente**. Este equipo permite realizar inspecciones exhaustivas de efectos personales, maletines, bolsos y correspondencia, entre otros elementos, asegurando la detección eficiente de objetos prohibidos o controlados, **ofreciendo alta precisión, eficiencia y seguridad en el control de acceso**.





Utiliza una pantalla táctil de 21,5 pulgadas y ofrece una **calidad de imagen superior** con una resolución espacial de 1 mm tanto en horizontal como en vertical. Además, cuenta con una paleta de siete colores para la **discriminación de materiales según su densidad y naturaleza** (orgánica o inorgánica).

Cuenta con una **capacidad de penetración en acero de hasta 35 mm**, lo que permite detectar objetos ocultos en paquetes densos. Además, incluye funciones como zoom continuo (hasta 64x), realce de bordes, corrección de distorsión geométrica y video inverso. También **puede medir automáticamente el número atómico**, lo cual es útil para la **detección de explosivos y narcóticos**.

El sistema puede almacenar hasta 1.000.000 de imágenes en su disco duro y permite la revisión de las últimas 100 imágenes escaneadas. Asimismo, cuenta con un procesador Intel Core y 4 GB de RAM para un procesamiento rápido y eficiente.

Target Tecnología se posiciona como líder en la provisión de soluciones de seguridad avanzadas, abarcando una amplia gama de tecnologías para hacer frente a las

amenazas del siglo XXI. Con casi 30 años de experiencia, la compañía ofrece un enfoque integral de seguridad que abarcan desde la inspección por rayos X o la detección de explosivos y narcóticos, hasta equipamiento para detección de amenazas NRBQe, pasando por equipamientos tales como barreras contra vehículos suicidas, drones autónomos y cautivos, sistemas anti-dron o robótica pesada y sistemas autónomos.

SEDEXPO 2025

¿Quieres saber más sobre Target Tecnología y conocer los productos en vanguardia en el sector de la seguridad? Target Tecnología estará en la **Feria Internacional de Seguridad, Defensa y Emergencias, SEDEXPO**, del 26 al 28 de marzo de 2025 (Galicia), presentando sus soluciones en seguridad y defensa, tanto para el sector público como el privado.

Target Tecnología trabaja volcada en aportar soluciones integrales basadas en la tecnología más innovadora para garantizar la seguridad y la protección de lo que más importa en un mundo cada vez más complejo. ■





SCATI SENTRY: La solución premiada que revoluciona la integración de sistemas

¿Cuánto tiempo pierdes gestionando múltiples plataformas cuando podrías controlarlo todo desde un único sistema?

¿Sabes cuánto dinero estás perdiendo, manteniendo sistemas obsoletos que ya no cumplen con tus necesidades?

¿Estás seguro de que tus sistemas actuales pueden protegerte frente a las amenazas modernas?

Con estas preguntas en mente, SCATI presenta SCATI SENTRY, la plataforma que redefine la manera en que las organizaciones gestionan sus sistemas de seguridad y automatización. Diseñada para optimizar la operativa diaria, SCATI SENTRY consolida todas las funciones bajo una única interfaz centralizada, intuitiva y eficiente.

¿Qué es SCATI SENTRY?

SCATI SENTRY es una plataforma de integración de sistemas que centraliza la gestión de seguridad y automatización en un solo sistema. Compatible con sistemas heterogéneos de videovigilancia, control de accesos, alarmas y más, esta solución permite a las organizaciones supervisar y gestionar todos sus subsistemas de forma sencilla y eficiente.

Además, su flexibilidad y escalabilidad la convierten en una herramienta esencial para empresas de cualquier tamaño y sector.

Diferenciales clave de SCATI SENTRY

- Interoperabilidad: Integración fluida de sistemas de diferentes fabricantes.
- Automatización: Ejecución automática de tareas repetitivas para ahorrar tiempo y reducir errores.

- Supervisión y gestión en tiempo real: Monitorización continua que mejora la toma de decisiones.

- Gestión de incidentes: Asignación y seguimiento de tareas con notificaciones automatizadas.

- Generación de informes: Auditorías detalladas para evaluar y optimizar la eficiencia operativa.

Funcionalidades destacadas

1. Personalización de mapas e instalaciones: Configuración de planos personalizados para localizar elementos de seguridad en tiempo real.

2. Creación de flujos de trabajo: Diseño de procedimientos y reglas específicas para garantizar respuestas consistentes.

3. Alertas automatizadas: Registro claro y jerarquizado de alertas por prioridades y estado de criticidad.

4. Roles de usuario: Gestión personalizada de permisos y opciones según las funciones de cada usuario.

5. Cuadros de mando y visualización de datos: Análisis visual mediante gráficos y paneles que optimizan la toma de decisiones.

Innovación en eficiencia energética

SCATI SENTRY también se destaca por integrar sistemas de gestión energética (BMS), lo que permite optimizar el consumo, reducir costes operativos y disminuir las emisiones de carbono. Los usuarios pueden programar ajustes en iluminación y climatización, así como gestionar sistemas de incendios y fugas para una operación más eficiente y sostenible.

Con los cuadros de mando, las organizaciones acceden a una representación visual de datos clave como alarmas



activas, consumos energéticos y más. Estas herramientas permiten filtrar información, crear barómetros en tiempo real y exportar datos para auditorías y reportes.

Reconocimientos

SCATI SENTRY ha sido galardonado con el Trofeo al Mejor Producto de Seguridad 2024 otorgado por la revista Seguritecnia. Este premio reconoce el impacto transformador de la plataforma en los sistemas de seguridad integral, reafirmando el compromiso de SCATI con la innovación y la excelencia.

Evento exclusivo de presentación

SCATI organizará un evento el próximo 6 de febrero de 2025 en Madrid, donde los asistentes podrán descubrir

de cerca cómo SCATI SENTRY puede transformar sus operaciones de seguridad. El evento incluirá una mesa de debate con expertos en seguridad para analizar los desafíos y soluciones actuales, así como demostraciones en vivo y casos de éxito. ■

¡Reserva tu plaza y da el salto hacia una gestión moderna, eficiente y segura con SCATI SENTRY!

<https://www.scati.com/2025/01/13/evolucion-la-seguridad-de-tu-infraestructura-interconexion-eficiencia-operativa/>

EVOLUCIONA LA SEGURIDAD DE TU INFRAESTRUCTURA: INTERCONEXIÓN Y EFICIENCIA OPERATIVA

MADRID · 6 FEBRERO · 9:30 AM

PANELISTAS



José Márquez
Global Head Security
Naturgy



Antonio García
Director Seguridad Física
CELLNEX



José Carlos Formigo
Director Seguridad Corporativa
Logista



SOLUCIONES INTELIGENTES DE SEGURIDAD
BEYOND SECURITY

¡Regístrate!



F24

F24 SEMINARIO WEB

Resiliencia para Dummies III:
Cómo construyo la resiliencia

05.02.2025 4pm CET



Nos complace anunciarte el próximo webinar de nuestra serie seminarios web para *dummies*, titulado "Cómo construyo la resiliencia". Este evento está diseñado para explorar estrategias clave que fomentan la resiliencia profesional en el trabajo.

Es fundamental que las organizaciones se preparen adecuadamente para enfrentar adversidades, y la **capacitación de tus ejecutivos es clave** para evitar la improvisación en momentos críticos.

Ahora bien, ¿se debe o no se debe improvisar ante una crisis? Idealmente no, pero ¿cómo me preparo para evitarlo lo más posible si son situaciones que me superan, o nunca imaginadas? ¿Cómo desarrollo la cultura de Gestión de Crisis en mi organización?

Si te has planteado esto alguna vez, queremos darte respuestas basadas en las experiencias de numerosas organizaciones punteras en su campo. **Pero si lo que tienes es problemas para que la dirección comprenda la necesidad de la preparación, queremos darte argumentos para facilitarte esa conversación.**

No te pierdas esta oportunidad de aprender. **¡Te esperamos!**

¿Por qué asistir? Durante el seminario aprenderás a:

- Diferenciar entre Continuidad, Gestión de Riesgos, Resiliencia y Gestión de Crisis.
- Cómo reducir la improvisación y entrenar la capacidad de respuesta.
- Cómo asegurar el cumplimiento de los requisitos de notificación y respuesta según las nuevas regulaciones (DORA, NIS2, etc.) en el contexto de gestión de incidentes.

Fecha: Jueves 5 de febrero de 2025
Hora: 4pm (CET)
Duración: 60 minutos

[Regístrate al Webinar](#)





CURSO SUPERIOR



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DIGITAL Y GESTIÓN DE CRISIS

FORMACIÓN PARA NO TÉCNICOS

10%
Desuento Socios ADSI

TERCERA EDICIÓN

MÁS
INFORMACIÓN



UCAV
www.ucavila.es



MÁS
INFORMACIÓN



MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROMOCIÓN PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN DE CRISIS EN SEGURIDAD Y DEFENSA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA

DIRECTOR: Dr. Alberto Barea Vera

CODIRECTOR: Coronel José Luis Calvo Albero



WEBINAR AECOC PREVENCIÓN DE LA PÉRDIDA

10 de febrero de 2025
12:00 - 12:45

Impacto de la Pérdida Desconocida en la Distribución Comercial

¿Sabías que el sector comercial sufrió un impacto anual de **1.856 millones de euros** a causa de la pérdida desconocida? Un **0,74% de la facturación anual** está condicionada por la pérdida y puede repercutir en los resultados de tu empresa.

En la webinar donde profundizaremos en:

- La problemática actual: **hurto, errores de gestión y fraude**
- La **creciente profesionalización** del hurto
- Cómo implementar **estrategias efectivas** para reducir la pérdida

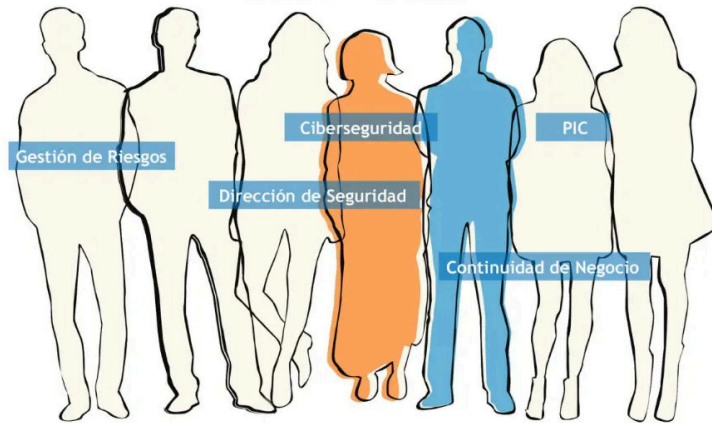


[Más información e inscripciones](#)



DESCARGAR INFORMACIÓN

CURSOS PARA LA ESPECIALIZACIÓN DE DIRECTIVOS DE SEGURIDAD 2024 - 2025



Aumento de la Profesionalización de la Seguridad GRUPO ESTUDIOS TÉCNICOS diseña e imparte desde 1988 convocatorias (cursos, seminarios, congresos, jornadas y presentaciones) para la formación, capacitación y especialización.

Dirigido a: Directores de Seguridad, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad Pública, Jefes y Responsables de empresas de Seguridad, Ingenieros, Consultores, Técnicos y Prescriptores, Instaladores, mantenedores y operadores, Responsables de gestión y Profesionales, Usuarios de sistemas y servicios.

Gracias al acuerdo de colaboración entre GET y ADSI, los asociados a ADSI disponen de un 20% de descuento en Cursos bonificables. Desde GET, realizan la consulta del crédito disponible, así como la tramitación de la bonificación en caso de realizar algún curso.



Curso de Especialista en Seguridad en Infraestructuras Críticas y Estratégicas

[Enlace](#)



Curso Superior de Dirección y Gestión de Seguridad Integral 23/24

[Enlace](#)



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE CATALUNYA BARCELONATECH

Master de Formación Permanente en Cibersecurity Management

[Enlace](#)



UNIVERSITAT DE BARCELONA

Máster en Dirección de Seguridad Privada

[Enlace](#)



Grado en Prevención y Seguridad Integral (100% a distancia)

[Enlace](#)



Grado de Criminología y Dirección de Seguridad

[Enlace](#)



Revistas y Enlaces de interés



Revista Cuadernos de Seguridad
Nº 379 Ene/Feb 2025

[Enlace](#)



Primer informe de la UE sobre el estado de la ciberseguridad en la Unión

[Enlace](#)



Reglamento de Resiliencia Operativa Digital (DORA), se aplicará a partir del 17 de enero de 2025

[Enlace](#)



Recomendaciones de Protección del Dato en la Nube: Soberanía Digital

[Enlace](#)



Acuerdo del Consejo de Seguridad Nacional de 15/10/24, sobre Estrategia Nacional de Protección Civil.

[Enlace](#)



España en el mundo en 2025: perspectivas y desafíos

[Enlace](#)



El papel de la inteligencia estratégica en el mundo actual

[Enlace](#)



El Foro Económico Mundial ha publicado la nueva edición de su Informe de Riesgos Globales. The Global Risks Report 2025

[Enlace](#)



La gestión de la ciberseguridad de los sistemas de seguridad física. Recomendaciones y casos de uso. Edición 2024

[Enlace](#)



La economía mundial y la economía española ante el año 2025

[Enlace](#)



Informe Ciberamenazas y Tendencias. Edición 2024

[Enlace](#)



Balance de Criminalidad correspondiente al tercer trimestre del año 2024

[Enlace](#)



Anteproyecto de Ley de Coordinación y Gobernanza de la ciberseguridad

[Enlace](#)



Recomendaciones sobre medidas de seguridad y autoprotección en materia de terrorismo

[Enlace](#)

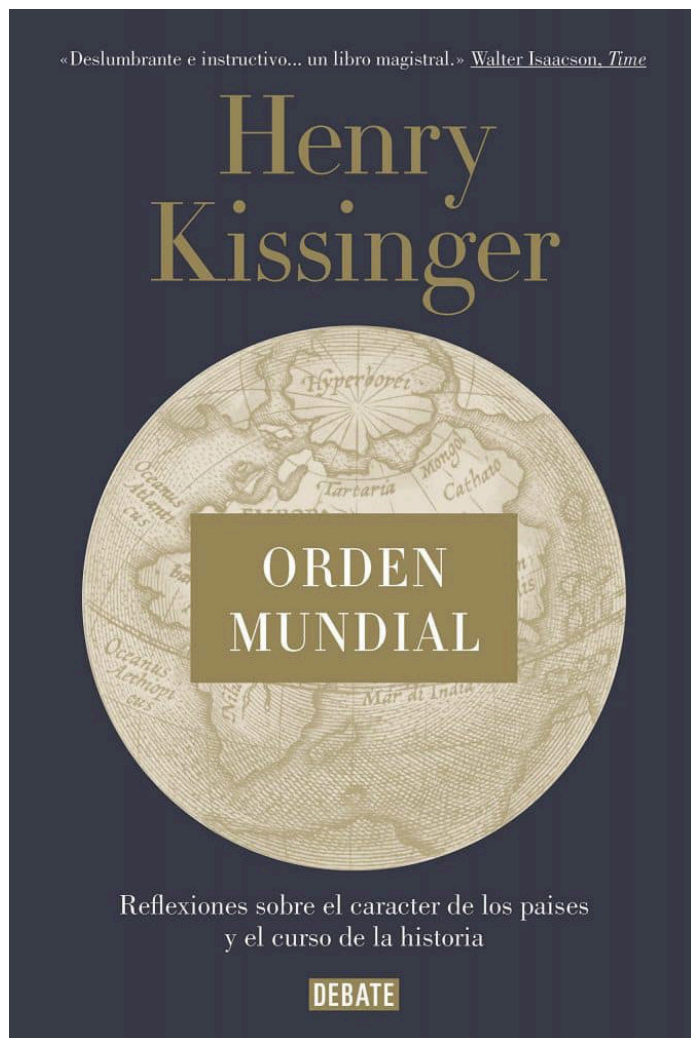


Ley de Inteligencia Artificial de la UE. Avances y análisis actualizados de la Ley de Inteligencia Artificial de la UE

[Enlace](#)



Orden mundial: Reflexiones sobre el carácter de las naciones y el curso de la historia



El libro está lleno de ideas y reflexiones interesantes, y ofrece una perspectiva única sobre el funcionamiento del sistema internacional y los conflictos geopolíticos que moldean el mundo. Kissinger proporciona una visión profunda y crítica sobre la naturaleza de las relaciones internacionales, el equilibrio de poder y el papel de las naciones en la construcción de un orden mundial estable y justo.

En resumen, es una lectura obligada para cualquier persona interesada en la política global y el funcionamiento del sistema internacional. Kissinger ofrece una perspectiva única y valiosa que permite entender mejor el mundo en el que vivimos y las complejidades de las Relaciones Internacionales.

Sobre el autor

Henry Kissinger es un politólogo y diplomático estadounidense nacido en Alemania en 1923. Fue Asesor de Seguridad Nacional y Secretario de Estado de los Estados Unidos bajo los mandatos de los presidentes Richard Nixon y Gerald Ford en la década de 1970. Kissinger fue uno de los arquitectos clave de la política exterior de Estados Unidos durante la Guerra Fría y fue reconocido por su papel en la distensión con la Unión Soviética y en la apertura de las relaciones con la República Popular China. Además, es autor de varios libros sobre política internacional, incluyendo «Orden mundial: Reflexiones sobre el carácter de las naciones y el curso de la historia». Kissinger sigue siendo una figura influyente en la política internacional y continúa siendo un consultor en política exterior para el gobierno de los Estados Unidos y otros países. ■

Autor: Anu Bradford

El libro «Orden mundial: Reflexiones sobre el carácter de las naciones y el curso de la historia» de Henry Kissinger es un libro fascinante que explora el papel de las naciones en la política global y cómo el orden mundial ha evolucionado a lo largo de la historia. El autor, que es un destacado experto en política internacional y fue Secretario de Estado de los Estados Unidos, utiliza su vasta experiencia para analizar los desafíos y oportunidades que enfrentan las naciones en el mundo actual.





ADISI

asociación de directivos
de seguridad integral